

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA****Información pública de las modificaciones realizadas a raíz de los informes de Carreteras y URA, sobre el documento de aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Moreda de Álava**

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 7 de marzo de 2019, acordó aprobar las modificaciones realizadas para incorporar lo dispuesto en los informes de Carreteras y URA en el documento aprobado inicialmente del Plan General de Ordenación Urbana de Moreda de Álava, así como la apertura de un periodo de exposición al público, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA y El Correo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moreda de Álava, 11 de marzo de 2019

La Alcaldesa

MIRIAM GARRIDO REMÍREZ DE GANUZA